

LA TERCERA VÍA MARXISTA

EL modelo económico marxista consiste en la abolición de la iniciativa privada y de la propiedad particular de los medios de producción. El empresario es reemplazado por el funcionario y el capitalismo concurrente de las personas es sustituido por el capitalismo monopolista del Estado. Al producirse así la fusión de los poderes políticos y de los económicos se reducen tan drásticamente los márgenes de libertad ciudadana que la burocracia, alentada por el dogmatismo ideológico, desemboca en el despotismo o el terror. Desmintiendo sus falsas promesas, todas las experiencias marxistas conocidas responden, sin excepción, a este modelo.

Para alcanzar este objetivo hay tres vías. La preferentemente defendida por los teóricos fundacionales es la revolución o conquista violenta del Poder. El ejemplo arquetípico de revolución desde dentro es la rusa de 1917, pero también hay revoluciones desde fuera como las catalizadas en Europa oriental por las divisiones soviéticas.

Otra vía marxistizadora es la democrática, que estriba en jugar, más o menos limpiamente, las reglas del pluralismo demoliberal hasta que se alcanza el Poder para, desde él, instaurar el modelo socialista de manera irreversible. Entre los intentos de esta clase figuran el del Frente Popular en España y el de Allende en Chile. También esta táctica fue contemplada y admitida como subsidiaria por los padres espirituales del marxismo. Corresponde a Gramsci el mérito de haberla proclamado como la más viable en los países desarrollados de Occidente, y es la adoptada por el llamado eurocomunismo.

Pero hay una tercera vía marxistizadora, que es atípica, que carece de doctrinarios, que no se ha experimentado sistemáticamente y que es la que se está aplicando en España. Consiste en aceptar no sólo las reglas del juego demoliberal, sino incluso las de la economía de mercado y, al mismo tiempo, inducir el progresivo debilitamiento de las condiciones que hacen viable la libre empresa. El procedimiento es simple, pero sutil, y urge desenmascararlo.

La economía social de mercado, en la cual concurren los capitales particulares y subsidiariamente los estatales, sólo es posible si hay ahorro privado. Si se seca esta fuente para nutrir y renovar las inversiones industriales, éstas acaban por desgastarse hasta el agotamiento total. Suprimido el ahorro de las perso-

nas y de las sociedades, se condena a muerte la economía de mercado en una sociedad industrial. Entonces, el vacío tendrá que ir siendo colmado por las inversiones estatales, nutridas del ahorro coactivo procedente ya de los impuestos, ya de las plusvalías obtenidas en las empresas públicas.

Y, ¿cómo se minan los cimientos del ahorro y de la inversión privados en una economía de mercado?. De dos modos principales: penalizándolos y anulando las expectativas de beneficio. El modo clásico de penalizar el ahorro monetario es fijar una tasa de interés menor que la inflación. De este modo, el ahorrador de metálico padece una constante disminución de su poder de compra; es víctima de una confiscación tácita. En el bienio 1976-77 una peseta ha quedado reducida a casi la mitad. Es evidente que, prolongando tales condiciones, el ahorro monetario tenderá a extinguirse.

Hay otra clase de ahorro, el invertido en bienes. ¿Cómo puede ser castigado? En primer lugar, gravando el patrimonio, independientemente de que, además, se grave la renta; es decir, estableciendo un impuesto por el simple hecho de poseer algo, con lo cual se invita a gastar todos los ingresos. En segundo lugar, anulando las expectativas de beneficios. Si la tenencia de acciones cotizadas en Bolsa o la explotación de empresas no resulta realmente rentable, es absurdo pensar que los ciudadanos van a invertir en vez de gastar en la satisfacción de necesidades o de caprichos. Y la rentabilidad de la empresa se anula incrementando suficientemente la conflictividad interna y la presión fiscal y salarial.

Estas medidas gubernativas y legislativas suelen ir acompañadas de otras psicológicas que, por un lado, las justifican y que, por otro, desmoralizan a los ahorradores y empresarios. Basta con insinuar o predicar la demagogia de que la posesión de cualquier forma de capital o la condición de patrono son especies de delincuencia cada día menos tolerables.

Confiscación de las reservas monetarias por la inflación, penalización fiscal del patrimonio, estrangulación de los beneficios y acoso moral al ahorrador y al empresario, son las coordinadas dentro de las cuáles se está inscribiendo la sociedad española actual. Si el proceso no cambia de signo la economía de mercado estará desahuciada, y en su cada vez arraigará el modelo marxista. Serán los propios empresarios, primero los grandes y luego los medianos y pequeños, quienes exhaustos pedirán la estatización, la colectivización o la liquidación. Y aunque la Constitución y los programas de los partidos sigan postulando la economía social de mercado, España se deslizaría, por la tercera vía, hacia ese «Gulag» que ahora no es alcanzable ni por la revolución, ni por el voto. Nadie, pues, se extraña de que los marxistas colaboren; lo increíble es que lo hagan quienes no lo son.